



## NOTA DE PRENSA

# El Cabildo pone en marcha la EDARU del Polígono Industrial del Valle de Güímar para tratar 1.000 m<sup>3</sup> de agua al día

*El caudal se ampliará a 1.750 m<sup>3</sup> cuando los municipios de Güímar, Candelaria y Arafo amplíen sus redes terciarias de saneamiento y realicen las conexiones con las viviendas*

**23 de febrero de 2025.** El Cabildo de Tenerife, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, pondrá en marcha mañana (lunes 24) la Estación Depuradora de Aguas Residuales Urbanas (EDARU) del Polígono Industrial del Valle de Güímar, lo que permitirá disponer de 1.000 m<sup>3</sup> de agua al día. Además, cuando los Ayuntamientos de Güímar, Candelaria y Arafo amplíen sus redes terciarias de saneamiento y realicen las conexiones de las viviendas de los municipios, la capacidad será de 1.750 m<sup>3</sup>, con lo que la infraestructura desplegará toda su capacidad para el tratamiento de las aguas.

La EDARU del Polígono Industrial del Valle de Güímar iniciará su trabajo con un caudal de 1.000 m<sup>3</sup> de aguas de tratamiento primario, quedando en espera de la culminación del resto de infraestructuras que tendrán que desarrollar los municipios. Esto permitiría que la planta pueda alcanzar los 1.750 m<sup>3</sup> diarios para que pueda funcionar a plena capacidad y ya con los procesos de tratamiento primario, secundario y terciario en el mecanismo.

La presidenta del Cabildo, Rosa Dávila, señala que “se trata de una actuación estratégica para el Valle de Güímar, de tal forma que podamos acabar con los vertidos y tratar las aguas de forma adecuada. Para nosotros es una prioridad mejorar el tratamiento de las aguas y también ponerla a disposición de los sectores que la necesitan y eso lo estamos logrando a través de la declaración de emergencia hídrica y un conjunto de inversiones que estamos realizando por toda la Isla”.

Por su parte, la consejera de Medio Natural, Sostenibilidad y Seguridad y Emergencias, Blanca Pérez, explica que “es importante la colaboración entre el Consejo Insular de Aguas de Tenerife y los ayuntamientos de Candelaria, Arafo y Güímar para resolver definitivamente un problema como es el tratamiento del agua. Hemos ido dando pasos para resolverlo, con la puesta en marcha de diferentes infraestructuras y esta Edaru supone un avance importante”. Pérez señala que “nuestra colaboración no solo consiste en la ejecución de las obras de las infraestructuras hidráulicas, sino que, en este caso, estamos otorgando

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888  
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)



## NOTA DE PRENSA

subvenciones a los tres ayuntamientos para que solucionen el problema de las conexiones de las viviendas y la impulsión del agua hasta la depuradora”.

Las acciones en curso para asegurar el funcionamiento completo de la EDARU se centran en que los ayuntamientos de Güímar, Candelaria y Arafo amplíen sus redes terciarias de saneamiento y realicen conexiones a las viviendas de los municipios, para lo cual se han concedido subvenciones al alcantarillado por valor de 1,5 millones de euros –a distribuir a partes iguales- a los municipios de Güímar, Arafo y Candelaria.

La EDARU del Polígono Industrial del Valle de Güímar ha supuesto una inversión de 14,5 millones de euros y estará en disposición de poder tratar 7.000 m<sup>3</sup> diarios, ampliables hasta los 10.500 m<sup>3</sup>, cuando se desarrollen las actuaciones complementarias para llevar las residuales hasta la planta. En ese sentido, los municipios de Güímar y Arafo tienen que ampliar sus redes terciarias y que el ayuntamiento güímarero debe ejecutar la obra de impulsión de aguas residuales desde el Puertito de Güímar. Además, para asegurar el funcionamiento integral de la planta es necesario que el Gobierno de Canarias ejecute la obra de impulsión de aguas residuales desde el ámbito de San Blas (Candelaria) y que el ayuntamiento lleve a cabo obras de saneamiento en su litoral.

Al respecto, el Cabildo de Tenerife ha otorgado diferentes subvenciones al Ayuntamiento de Güímar para que pueda impulsar las aguas residuales del Puertito de Güímar a la EDARU, evitando de esta manera los vertidos en el pueblo costero, así como para subir el agua de Los Tarajales. De igual forma, se ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Candelaria para traer el agua del casco y de Punta Larga y otra al de Arafo para las terciarias de todo el municipio. En el caso de Candelaria, también son necesarias obras de impulsión de aguas residuales desde la zona de San Blas –las ejecutará el Gobierno de Canarias-, mientras que el consistorio debe hacer los trabajos de saneamiento del litoral.

### GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888  
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)

